

Corresponde al expediente N° 22700 – 23205/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 382-13-PAB19
ANEXO VI - CRONOGRAMA DE ENTREGA

Primera entrega: Inmediata, dentro de los diez (10) días corridos del perfeccionamiento del contrato, con posterioridad al 1 de febrero de 2019.

Segunda entrega: a los treinta (30) días corridos del perfeccionamiento del contrato.

Tercera entrega: a los sesenta (60) días corridos del perfeccionamiento del contrato.

Cuarta entrega: a los noventa (90) días corridos del perfeccionamiento del contrato.

Renglón	Cantidad Total	Primera Entrega	Segunda Entrega	Tercera Entrega	Cuarta Entrega
1	7000	2000	2000	2000	1000